

Acta No. 5

8 de Abril del 2022

12:00 Horas

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO
HISTÓRICO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 8 de Abril del año 2022, en la sala de juntas ubicada en la planta baja de la Superintendencia del Centro Histórico de Guadalajara, con domicilio en calle Independencia #336, Colonia Centro de éste Municipio, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Dictaminadora para la Zona de Intervención Especial Centro Histórico, con la siguiente orden del día:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión del 22 de Marzo del 2022.
- IV. Informe de comunicaciones recibidas.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Se desahoga el punto I de la orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía:

Bienvenidos a esta sesión de la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico, a continuación le voy a pedir a nuestro Secretario Técnico que nos ayude a nombrar la lista de asistencia.

Lic. Francisco Javier Barragán García: Con gusto, Presidente.

Lista de asistencia

- 1.- Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Presidente de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial Centro Histórico: Presente.
- 2.- Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.
- 3.- Lic. José Luis Martín del Campo, como representante del Regidor Carlos Lomelí Bolaños, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional: Presente.
- 4.- Lic. José Luis Guerrero Contreras, como representante de la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional: Presente.
- 5.- Lic. Alfonso Hernández Godínez, en representación del Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido HAGAMOS: Presente.
- 6.- Lic. Noé Chávez Luévanos, como representante de la Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental: Presente.

7. Lic. Mariano Ceja Velazco, Delegado de CANACO Guadalajara Centro Histórico: Presente.

8.- Lic. Daniel Gil Ruelas, en representación del Lic. José Antonio López Zaragoza, Director de Inspección y Vigilancia: Presente.

9.- Lic. Rolando Cruz Navarro, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos: Presente.

10.- Lic. Eduardo Urenda Alonzo, como representante del Arq. Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad: Presente.

11.- Lic. Carlos Alberto Briseño Becerra, en representación del Regidor Fernando Garza Martínez, Coordinador de la Fracción Edilicia Partido Acción Nacional: Presente.

También nos acompaña nuestro invitado permanente, Lic. Miguel Ángel Wong Álvarez, Director General de la Fundación Fray Antonio Alcalde.

Estando presentes once de los integrantes de ésta Comisión Dictaminadora de la Zona de intervención Especial Centro Histórico, declaro que existe quórum legal para sesionar.

Se desahoga el punto II del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: Con esto declaramos instalada la sesión y validamos todos los acuerdos que aquí se aprueben. Les pregunto si están de acuerdo con la orden del día, que previamente se envió a sus correos y cedo la voz para quien guste manifestar alguna recomendación. Al no existir ninguna recomendación, les pediría a todos que votemos, levantando la mano si están a favor de lo manifestado.

Aprobado por Unanimidad.

Se desahoga el punto III del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: De la misma manera, les pido la aprobación del acta del día 22 de Marzo, misma que fue enviada a sus correos, si alguien tiene alguna modificación o comentario, cedo la voz para tal efecto. De no existir ninguna recomendación, les solicito levantar su mano para la aprobación correspondiente.

Aprobado, muchas gracias.

Se desahoga el punto IV de la orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: En el cuarto punto de la orden del día, daremos lectura a las comunicaciones recibidas y paso la voz al Secretario Técnico para que nos indique, lo que ha estado llegando a esta comisión. Adelante Secretario:

Lic. Francisco Javier Barragán: Con gusto, Presidente. En primer término, el C. Irasema Cornejo Pérez, Secretario Técnico del Fideicomiso de Marca Ciudad "Guadalajara, Guadalajara", solicita un espacio de 3.0 x 3.0 metros para la instalación de un stand, los días 21 de abril y 1 de mayo del año en curso, en la Explanada de Plaza Liberación, con un horario de 16:00 a 19:00 horas para el desarrollo de una campaña de activación y entrega de promocionales, dirigidos a las personas que habitan o visitan esta ciudad y de esa forma promover, posicionar y consolidar la marca ciudad "Guadalajara, Guadalajara". La propuesta de esta Presidencia consiste en autorizar la colocación del stand en Plaza Universidad, en razón de que en Semana Santa y Pascua estará ocupada la Plaza Liberación, pues se llevará a cabo el evento denominado "Corazón de Artesano", mismo que es organizado por la Dirección de Fomento Artesanal de Gobierno del Estado de Jalisco. Es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: La postura es muy clara, es decirle sí a la marca "Guadalajara, Guadalajara", es un interés de gobierno y de la ciudad, sabemos que estará ocupada Plaza Liberación, por tal motivo, se les invita a instalarse en Plaza Universidad. Si alguien tiene algún comentario, cedo el uso de la voz, de lo contrario les invito a votar en ese sentido, levantado la mano si son tan amables.

Aprobado por Unanimidad, gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: El C. Luis Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura Guadalajara, informa que la CANACO en conjunto con este Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Cultura, llevarán a cabo la Quincuagésima Tercera Edición de la Feria Municipal del Libro y de la Cultura, actividad que se realiza anualmente con el objetivo de promover la literatura y el gusto por la lectura entre la población, a cual estará dedicada en esta edición al importante escritor jalisciense Ricardo Yáñez. Se pretende realizar del día 23 de abril al 08 de mayo del 2022, de 10:00 a 20:00 horas en los Portales de la Presidencia Municipal de Guadalajara. La propuesta de esta Presidencia consiste en turnarle el evento a la Secretaria General, al ser organizado por una Institución que no persigue fines de lucro, lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 110 duodecimos del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara. Es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: En este punto, la actividad que se está realizando es el Festival de Guadalajara Capital Mundial del Libro, en conjunto con la CANACO y el Ayuntamiento de Guadalajara. Este Festival regularmente se hace dentro de los portales de la Presidencia Municipal, por lo tanto, nunca lo habíamos subido a la Comisión Dictaminadora. Este año crece fuera del Palacio Municipal, en el andador de Pedro Loza y también en el Paseo Alcalde junto a la Rotonda, por eso viene la solicitud a esta instancia y la propuesta establecida. Les propongo sea votada, levantado la mano, si están de acuerdo con lo anterior.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: La C. Militza Guadalupe Ledezma Aldrete, Directora de Operaciones de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, informa que se llevará a cabo un Maratón de Lectura para celebrar el Día Mundial del Libro, por lo que solicitan apoyo para poder llevar a cabo dicho evento en la Explanada del Paseo Alcalde que se encuentra entre el edificio del Ayuntamiento de Guadalajara y la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, el sábado 23 de abril del 2022, de 10:00 a 17:00 horas. La propuesta de esta Presidencia consiste en que ésta Comisión autorice el evento siempre y cuando sea la Dirección Municipal de Cultura la que organice y avale el desarrollo del mismo y se turne el evento a la Secretaría General para que realice las gestiones conducentes, de acuerdo al artículo 110 duodecimos del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara. Es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: La propuesta versa en el tema de las actividades para que la Dirección de Cultura sea quien las realice y las avale. Si no hay ningún comentario, procedemos a votarlo, levantado la mano, por favor.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: La C. María Lorena Haro Planell, Directora de Relaciones Públicas de éste Gobierno Municipal, solicita apoyo para utilizar Plaza Fundadores los días del 06 al 15 de Mayo del presente año con el horario de 10:00 a 19:00 horas, para llevar a cabo la Muestra Gastronómica y Artesanal de Pueblos y Comunidades Indígenas, en la que se instalarán 50 stands de los pueblos: Wixarikas, Náhuatl, Mixtecos, Tzotzil y Otomíes; bajo un toldo de 12.0 x 16.0 metros. La propuesta de esta Presidencia consiste en turnar el evento a la Secretaría General, ya que el mismo es organizado por una Institución que no sigue fines de lucro, lo anterior conforme al artículo 110 duodecimos del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara. Es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: Queremos darle a este tipo de eventos una promoción cultural importante, al mismo tiempo reactivar un espacio tan importante en nuestro centro histórico como lo es la Plaza Fundadores. Si no hay algún comentario al respecto, les solicito que manifestemos si estamos de acuerdo con lo propuesto levantando su mano.

Aprobado, muchas gracias.

Se desahoga el punto V de la orden del día, Ing. Juan Manuel Munguía: Para este punto me gustaría informarles que ya está resuelta la mayoría de los temas de la instalación de los puestos de empanadas que van estar trabajando, fluyendo de manera natural. Además les invito a todos para que se den una vuelta al centro histórico, que nos ayuden a difundir el calendario de eventos que ya está en el sitio de Guadalajara y en Facebook, de antemano dejando un mensaje de agradecimiento para todos ustedes.

Lic. Mariano Ceja Velazco: Queremos hacer la invitación a promover el evento que vamos a instalar: la Feria Municipal del Libro, ésta oportunidad única y mundial, para que Guadalajara se presente a su comunidad, para promover toda la cultura de la lectura, que nos hace partícipes de una sociedad que está transformándose. Yo finalmente tengo otra disruptiva, la lectura nos da más ideas, nos fortalece, nos motiva y sobre todo, hace a los ciudadanos más creativos. Estos recursos que nos da la lectura es lo que hará mejor a nuestra sociedad.

Se desahoga el punto VI de la orden del día. Ing. Juan Manuel Munguía: Si nadie desea hacer uso de la voz, les agradecemos su asistencia a ésta sesión de la Comisión Dictaminadora que se da por concluida siendo las 13 horas con 28 minutos del día viernes 08 de Abril del año 2022. Agradecemos mucho su presencia.

**DESAHOGADA QUE FUE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO
HISTÓRICO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA.**

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN
ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.**

REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO

**COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.**

REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE
REGENERACIÓN NACIONAL.

P.A.

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

P.I.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO HAGAMOS.

P.A.

LICENCIADA ANA PAULA VIRGEN SÁNCHEZ

COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL.

P.A.

ARQ. MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ

COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.



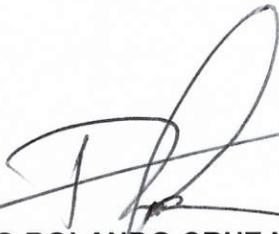
ING. MARIANO CEJA VELASCO

DELEGADO DEL CENTRO HISTÓRICO GUADALAJARA CANACO.



LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ZARAGOZA

DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.



LICENCIADO ROLANDO CRUZ NAVARRO

DIRECTOR DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS.



LICENCIADO FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN GARCÍA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.

